



COMUNICADO

ESSALUD REPUDIA HECHOS OCURRIDOS EN POSTA DE YURA

Respecto al denunciado caso en la Posta Médica de Yura que involucra a un profesional médico serumista, la Red Asistencial EsSalud Arequipa informa lo siguiente

Inmediatamente después de conocidos los hechos, la Gerencia de la Red impartió las disposiciones para conocer formalmente los hechos ante las instancias policiales, respetando la investigación de carácter reservado a cargo de la Primera Fiscalía Provincial Penal de Arequipa.

El médico denunciado no pertenece al staff de médicos contratados por la Institución, ya que se trata de un profesional que venía cumpliendo con su SERUMS, cuyo ingreso está establecido por el Ministerio de Salud de acuerdo a lo normado en nuestro país para profesionales de la salud.

La institución rechaza categóricamente los hechos y se solidariza con la menor de los padres por lo que ha determinado ofrecerles todo el apoyo de salud y psicológico para su total recuperación. También se están tomando las medidas preventivas necesarias para que este tipo de hechos no vuelva a ocurrir.

La Institución puso en conocimiento de las autoridades correspondientes al denunciado, con el fin de que se determine la sanción correspondiente de destitución. Se ha dispuesto además que, de acuerdo a las normas vigentes, se inicie inmediatamente un proceso administrativo disciplinario al médico serumista involucrado.

EsSalud colaborará con las autoridades las veces que sea requerida para todas las investigaciones correspondientes, con el fin de que el hecho se sancione con todo el peso de la ley.

La continuidad en la atención de los servicios de salud de la Posta de Yura queda garantizada, el día lunes contará con un nuevo profesional médico calificado para la atención a los asegurados.

Arequipa, 10 de junio del 2017.

Oficina de Comunicaciones

